ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM.
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Número suelto 0.04 — Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores L. MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 19 de Noviembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.147

Almanaque

Hoy mártes 19—Santa Isabel, reina y san Ponciano, papa.
Van 322 dias transcurridos faltando 43 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 3 m. y se pone á las 6 h. y 57 m.
Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Indudablemente es merecida la fama de bueno que tiene este doctor Fénix,—en el concepto de que da audiencia á todo el mundo y á nadie le cobra ni un milésimo, ya sea en moneda de cualquier género, ya en especies como en permuta de servicios.

Pero, no hay que confundir, amables clientes. Una cosa es ser paño de lágrimas para los desamparados que tienen hambre y sed de justicia, y otra cosa es echarle el perro muerto de las responsabilidades al generoso defensor á cuya experiencia se acude en ciertas cuestiones que por su naturaleza hacen muy difícil trazar la línea divisoria entre el interés público y el interés particular.

En tales casos, el doctor Fénix reflexiona y halla que pecaría de temerario si se hiciera paladin de denuncias que, aun poseyendo rasgos de veracidad y pormenores persuasivos, dejan un vacío por el hecho de ocultarse el autor, tan cuidadosamente que surge la fea idea de sacar la brasa por mano ajena.

Cien veces lo hemos dicho: admitimos el seudónimo, pero exigimos que, como en los bailes de disfraz, el dueño de casa sepa quienes son los sujetos reales, bajo reserva y por lo que pudiera sobrevenir.

* * *

Aventada la paja de aquesta exposicion, resultan como grano limpio unos sabrosos comentarios sobre la reciente licitacion para 600 recados, y una larga epístola cuyo prólogo dice así:

«Amable doctor Fénix:
Desearé que el ilustrado doctor se entere de la denuncia que acompaño y si lo cree conveniente la publique.
Entre tanto lo saluda.
Juan Maciel.

«En vista de que quien debiera oirlo, al parecer padece de sordera crónica, y no habiendo esperanzas de que sus órganos auditivos puedan salir de su estado patológico, somos del parecer que el distinguido doctor Fénix, á quien dirijimos estas líneas, debiera hacer funcionar la acústica bocina de su valiente foja, para ver si es mas afortunado y consigue herir la trompa de Eustaquio del paciente que nos ocupa.

¡He aquí, ahora, lo que interesa hacer oir!...
¡Lo que sigue!... Eso es lo peliagudo, tanto que apenas osamos manifestar que, con pelos y señales, se designa como culpable de abigeato á un empleado de elevada gerarquía.

Juan Maciel,—persona muy conocida en su casa á la hora de comer,—puede, si así le place, convertirse en un ser tangible, capaz de satisfacer las exigencias legales, y ampliar por su cuenta y riesgo nuestra breve y discretísima referencia.
Acete capito!

Fénix.

EL ACUERDO ELECTORAL

Hay que apurar los trámites

Esta tarde se reunirá la convencion colorada para ocuparse de las bases del acuerdo electoral ya aceptadas por el directorio nacionalista.

Si, como lo suponemos, existe el propósito sincero de evitar una lucha desastrosa al pié de las urnas, es indispensable que en esa sesion, que podría muy bien declararse permanente, quede definitivamente concluido el asunto, como medio de que haya tiempo para que las Cámaras modifiquen hoy mismo la ley electoral vigente y las autoridades de los dos partidos envíen sus instrucciones á las comisiones departamentales y seccionales de toda la República.

En la situacion á que hemos llegado, la lentitud en los trámites y hasta el debate prolongado de las cláusulas del pacto cívico, podrían interpretarse como un medio de obstaculizar el acuerdo y debemos creer, en consecuencia, que los hombres dirigentes del partido colorado sabrán orillar las dificultades y dar al país la nota tranquilizadora y patriótica que tan ansiosamente se espera desde hace dias.

Pensándolo así, nos abstendremos de terciar en la controversia de simples detalles que ha surgido últimamente y que conviene que no salga del terreno en que se ha mantenido hasta aquí. Solo nos permitiremos observar á los que se empeñan en obtener modificaciones ó en mantener las bases ya conocidas, que el peor de los males, tanto del punto de vista partidista, como del punto de vista de los intereses generales, es el desacuerdo y que todo lo que se haga por alejar el peligro de la lucha compensará con creces los sacrificios y concesiones que se impongan las partes contratantes.

Entre las modificaciones mas extensamente debatidas, figuran algunas, que no se obtendrían en el caso de que los partidos resolvieran concurrir sin compromisos á las urnas y sobre ellas nos parece que habría necesidad de echar un velo, si antes de la hora en que debe iniciar sus trabajos la convencion colorada, no hubiera sido posible llegar á un avenimiento.

Los trabajos acuerdistas

Por razones de discrecion fáciles de comprender, omitimos detalles de los trabajos realizados ayer para el acuerdo cívico por los doctores José Pedro y Gonzalo Ramirez y el senador Echegaray. Todo lo que podemos adelantar á los lectores es que los trabajos marchan bien, tan bien que anoche en una última conferencia celebrada con miembros del directorio nacionalista, las diferencias existentes quedaron allanadas.

En cuanto á los resultados de la Convencion Colorada que se reune hoy á las 2 de la tarde, nos inclinamos á creer que ellos serán favorables á la solucion.

Los señores Ramirez y Echegaray celebraron conferencias diversas ayer con miembros del directorio nacionalista y personalidades dirigentes del Partido Colorado.

Disposiciones previsoras

Previéndose el caso de que la Convencion colorada pueda terminar en una sola sesion el objeto de su convocatoria, se ha hablado ya en los círculos parlamentarios de la necesidad de que en la misma noche de hoy se reunan las Cámaras para ocuparse de la reforma de la ley electoral.

La idea se ha reputado muy previsora y en consecuencia se ha resuelto por los presidentes de las Cámaras que esta noche estén habilitadas las secretarías para proceder á la inmediata citacion de los legisladores, en caso de que la Convencion termine sus tareas.

Asegúrase en los mismos círculos parlamentarios que el mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo ese asunto en las sesiones extraordinarias está ya redactado y pronto para remitirse á su destino.

Convencion Colorada

Hoy se reune, á las dos de la tarde, en el local de la Sociedad Francesa, calle Arapey, 228, la Convencion del Partido Colorado.

Hasta anoche habían sido nombrados los siguientes convencionales:

Montevideo—Samuel Blixen, Casto M Nuñez, Juan L. Echeverry, Ricardo Cobo, Manuel C. de la Bandera, Estéban Elena, Luis Ottado, Pedro C. Rodriguez, Carlos E. Sanchez, Eduardo Veira, Pedro Carpi, Francisco Rodriguez Estevan, José L. Bruné.

Suplentes: Enrique Givogre, Alfredo Blengio Rocca, Carlos Sanguinetti, Juan C. Carve, Rómulo Igarzabal, Fermin Suarez, José Pereira, Juan Pons (hijo), Ricardo Sanguinetti, Mario Penco y Sagra, Gabriel Tarlera, Remigio Montaldo.

Artigas—Agustin Ruano, Salustiano Magariños, Pedro Callorda y Acosta, Juan L Viñoly.

Rivera—Avelino Dufort y Alvarez, Modesto Sanchez, Emilio Alcardi, Ricardo Cobo.

[...]

El acuerdo, como aspiracion nacional realizada, debe ser estruendosamente festejado en todo el país.

DE TAX

GARDEN-TEA

Emerson, emocionado por la pérdida de su jóven esposa, se hizo espontáneamente humorista, muy explicable fenómeno porque es el humorismo un arbusto que la tristeza íntima le sirve de tierra fecunda.

Las hojas y las flores del arbusto toman aspecto alegre, á diferencia de los sauces llorones que muestran una actitud de melancolía y de llanto que no experimentan.

Emerson dijo: «Nadie puede encontrar más «belleza ó ideal en ninguna parte, que el que «lleva en sí mismo.»

Esta humorada podría extremarse complementándola del modo siguiente: «el llanto y la «melancolía de las cosas se transforman en vivi«ficadoras alegrías, cuando el que las mira lleva «en su alma los ideales de la poesía y experi«menta los goces de la perfecta salud».

El bosque de sauce-llorones, frondosos, de la quinta Hughes al borde del arroyo, formando barrera á la campiña ondulada de jugoso césped; lleno de tristeza propia como *llorando* por la misma esperanza que su verde simboliza, parecían transformados en creaciones, exprofeso, con la virtud de la imaginacion de los niños concurrentes al Garden-Tea, para disipar toda sombra y olvidar las tristezas.

La frase de Emerson tiene tambien su lado absurdo, y podría combatirse con la siguiente pregunta: Al contemplar en el Garden-Tea á Mela Perey, á Laura Victorica, á la nieta del general Osorio, al grupo de Gallie-Vizca, á Irma Avegno, á la chica Artagaveytia, á la chica Zumaran-Arocena, á la distinguidísima señorita de Uriarte en permanente mortificacion de sus ojos con sus lentes lujosos y penetrantes, estos elementos de nuestra primera sociabilidad... ¿no ofrecen mas belleza, que la que lleva en sí mismo quién las mira?

Con la tésis de Emerson, lo que se llama forma divina realizada en la tierra, no tendría un mérito abstracto, desapareciendo la seguridad del arte y la perfeccion de los modelos.

Los pabellones en el Garden-Tea parecían altares de la religion del insomnio, figurando las señoritas que servían el té como sacerdotisas hilarantes con fantástico afan de igualar en plácida juventud y poesía á jóvenes con viejos: á Soneira, un Fauno de Praxiteles mirado por Mela, segun la tésis de Emerson, con Alejandro Zumarán, mas ó menos bello segun la intensidad de la belleza de la mujer que lo mirara.

La quinta de Hughes, construida en estilo de quinta en los alrededores de Londres, hacia feliz en la fiesta al señor Ministro Inglés y su señora, quienes predominando en el ambiente de aquel parque, daban tinte de inglesas á la señora Margarita Uriarte, á la señora de Villegas, á la señora de Seré, á la señora de Howard.

El tinte de inglesas se acentuaba por esa forma de caridad que usan aquellas señoras, imitando la forma de la aristocracia inglesa.

El humorista Emerson, dijo tambien: «desgraciado el rico que vive preocupado de aumentar en algo su fortuna».

Aquellas señoras ricas, tienen la preocupacion de mantener el bienestar de la humanidad inocente y no se desvelan como los ricos avaros y necesariamente perversos, en procurar el aumento de su riqueza.

El elegante Garden-Tea en la quinta de los esposos Arocena-Hughes, fué demostracion de los altísimos sentimientos que influyen en el mejoramiento de la vida íntima de los pobres.

En cada pabellon lucían ricas teteras como custodias sagradas, y se había establecido como un signo de la Santa Cruz, el saludo á la tetera, y la presentacion á la tetera, cuando se trataba de algun extranjero sin relacion con *les femmes de thé*.

Una señorita del Paso del Molino que ostentaba dos teteras espléndidas, creía que pedir una segunda taza de té, era una falta de educacion: lo que comunicado á missis Baring le hizo exclamar: «tomar un caballero una taza de té « es como presentarse sin cuello y sin corbata; « tomar dos tazas, es una manifestacion de en« contrarse indispuesto: tres tazas seguidas es « la correccion irreprochable».

Como siempre tienen que suceder cosas extraordinarias en Montevideo, se produjo la esquina redonda, de que *la femme de the*, que tenía mejor servicio para los concurrentes, se negaba á repetir la dósis.

La fiesta del té volverá á realizarse sin duda, reparándose algunas deficiencias.

Las sacerdotisas deben abandonar su estiramiento contemplativo y proceder con desenvoltura y familiaridad á hartar de té á todo el mundo.

Un efecto psíquico sorprendente: el té del Garden-Party reproducía en cada mente la última impresion artística.

Vimos entre el bosque de los sauces una jóven parisiense vestida de negro, tocando el piano en el «Eolo», que hacía el efecto sola en el piano de que tocaba á cuatro manos: dos artísticas y visibles y dos de dulzura, invisibles.

Al expresar lo que nuestra mente imaginaba, nuestro compañero Carrau nos dijo:
—Es como un *affiche* de Madame Suhr.
—Es la seductora vision musical, objetamos.
—¡Qué fiesta tan linda para usted, nos dijo, una espiritual señorita!
—¿Por qué? le observamos.
—Porque el té adelgaza.

Tax.

EN EL SENADO

Celebró ayer sesion el Senado, bajo la presidencia del doctor Juan Cárlos Blanco.

Se aprobó en la forma como lo aconsejó la Comision de Hacienda el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.

Las modificaciones mas importantes son: Elevacion del aforo de los terrenos de las 5 zonas en que se ha dividido el departamento de Paysandú y asignacion á cada departamento del exceso de renta que produzca sobre el pagado en el ejercicio 1898-99. Aparte de diversas modificaciones de redaccion se redactó, por haberlo así propuesto el señor Alonso, el artículo 1.° de la ley en la siguiente forma:

Artículo 1.° Establécese un impuesto anual denominado de Contribucion Inmobiliaria sobre todos los bienes inmuebles de particulares á cualesquier título que los posean estos, con excepcion de los comprendidos en el departamento de la capital que se rigen por ley especial.

Dicho impuesto en el año económico de 1901-1902, será de una cuota uniforme de 6 1/2 °/° sobre el valor de aquellos bienes.

Exceptúanse del impuesto:
1.° Los bienes de propiedad nacional de uso público y los fiscales de que esté en posesion el Estado.

Intervinieron principalmente en el debate los senadores, Juan P. Castro, miembro informante de la Comision de Hacienda; Pereda que se declaró contrario á la elevacion del aforo de Paysandú, y Alonso que intervino en diversas circunstancias.

La memoria social

[...]

das personas! ¡Qué de irregularidades ha sacado á relucir la prensa y han sido evidenciadas en el Congreso! Aquellos contra los cuales iban dirigidas las más graves acusaciones ni siquiera se han dignado contestar á ellas, convencidos de que de tan graves cargos no se acordarán, al cabo de algunos meses, los mismos que les formularon con mayor violencia.

—

El olvido de la sociedad es más grande aún en política que en el orden moral. Los políticos pueden cometer los más graves errores, las mayores torpezas, sin que de ello quede en la memoria social otro rastro que el que deja una raya en el agua.

España perdió la mitad de su territorio, sufrió las humillaciones que todos sabemos, y los hombres que con su debilidad consumaron aquella ruina son los mismos que hoy nos gobiernan y regeneran. ¿Quién se acuerda ya de Filipinas, arrancada á la Patria; de Cuba, perdida; de las responsabilidades que nadie exigió ni exige?... Quizás han olvidado tamaños errores hasta los que los cometieron...

En el último libro de Octavio Mirbeau, titulado *Les vingt et un jours d' un neurasthénique*, refiere aquel popular escritor que en cierta ocasion encontró en un coche de ferrocarril á Emilio Ollivier.

«Este encuentro—escribe Mirbeau—con Emilio Ollivier, á quien yo imaginaba errante por el mundo sin detenerse jamás y por todas partes maldito, atravesando llanuras y montañas, bosques y mares, dejando los trenes por los tranvías, los tranvías por los vapores, los vapores por los camellos, los camellos por los trineos, en busca sin cesar de un imposible silencio y de un mas imposible olvido...este encuentro, repito, regocijó en el primer momento, yo lo confieso, mi alma de patriota, sedienta de justicia—las almas de los patriotas están siempre sedientas de algo,—y pensé con tierna piedad en Alsacia y Lorena!»

El ingenioso cronista sigue refiriendo cómo Ollivier alardea de patriotismo ante su compañero de viaje y cómo anuncia, con lágrimas en los ojos, el desmembramiento próximo de Francia, acabando su patriótico discurso con estas frases:

«—En política no se tiene el derecho de engañarse... El error es un crímen, el error es una traicion».

«—Tan grande fué mi asombro—sigue diciendo Mirbeau,—que no traté de protestar, que no intenté recordarle el pudor de sí mismo, de señalarle la picota de donde treinta años de olvido, pero no de perdón, no han podido desclavarle. ¿Y por qué había yo de haber intentado semejante cosa?...

«Sí; ¿por qué? Puesto que poseía el secreto de tal actitud, tenía la explicacion de tan loca inconsecuencia: *Emilio Ollivier lo había olvidado todo.*»

Si Mirbeau fuese español hubiera encontrado muchos Ollivier en todas partes... hasta en las columnas de la *Gaceta*, olvidados ellos y olvidados nosotros de sus errores...

ZEDA.

Madrid—1901.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El ministerio de Gobierno ha autorizado al Consejo para que continúe abonando el sueldo de inspector de Farmacias y las diferencias por alquileres, teléfonos, etc.

—La Jefatura de Canelones ha remitido la solicitud presentada por el señor Modesto Mangino solicitando establecer una botica en el pueblo del Sauce.

—El doctor Galindo da cuenta de su comision médica al Cardal, donde se había desarrollado la viruela y detalla las medidas que dictó para la extincion de la epidemia.

—Los doctores Puyol y Galindo presentan su informe en la queja presentada contra la proveeduría del Lazareto de la isla de Flores, por falta de cumplimiento al contrato.

—La Junta de Higiene del departamento de San José retira la renuncia presentada ante el Consejo por sus miembros.

—La Junta de Higiene de Flores elevó la renuncia que presentó el auxiliar Juan Labastié y propone á Eustaquio Perera para reemplazarlo.

[...]

El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 435.641.24 y el de los artículos importados á $ 671.497,46.

Por consiguiente, el producto de la patente adicional de 1 o/o alcanza á $ 4.356.41 y el de la patente adicional de 3 o/o á $ 20.144,92, formando un total de $ 24.501,33 que, como es sabido, se destinan á las obras del puerto de Montevideo.

Solicitud denegada

Oportunamente consignamos la noticia de que la comision directiva del Centro Union Obrera de Melo se había dirigido al ministerio de Hacienda y al presidente de la República á la vez, solicitando exoneracion de la patente de giro que corresponde al café y á los billares instalados en el local de aquella sociedad.

El asunto fué pasado á informe del fiscal de Gobierno, quien se expidió ayer aconsejando que se deniegue la solicitud, por cuanto el Poder Ejecutivo no tiene facultad de exonerar á nadie de los impuestos sancionados por la Asamblea, á la que tienen que ocurrir los peticionarios, sin conceptuar que esa exoneracion proceda en justicia.

El Ministerio de Hacienda resolverá hoy de conformidad con la opinion fiscal.

Personeria jurídica

Corridos los trámites correspondientes y oida la opinion fiscal favorable, el Ministerio de Gobierno ha otorgado la personería jurídica que gestionaban la Sociedad Médica Vilardebó y la Sociedad entre Obreros Italianos de Pando.

Representaban á esta sociedad en la solicitud correspondiente el presidente de la misma don Pascual Praderio y el secretario don Manuel J. Crespo.

Nombramientos

El ministro de Gobierno ha aceptado la renuncia presentada por el señor Bernardino Orique del cargo de oficial 1.° de la jefatura de Maldonado.

Al mismo tiempo ha autorizado á la jefatura para nombrar en reemplazo del señor Orique al señor Teófilo de Bethencourt, comisario de órdenes de la misma reparticion.

Se le autoriza tambien para nombrar en reemplazo del señor Bethencourt al señor Damian Portillo.

—Se ha autorizado á la jefatura de la capital para nombrar comisario de la Aduana, en reemplazo de don Enrique Sanchez Espiro, que renunció, á don Francisco Garillo, que ocupa el cargo de oficial inspector de la 9.° seccion.

Para reemplazar á éste se autoriza á nombrar al escribiente don Lucindo Delgado.

Y en reemplazo de éste á don Arturo Teixera.

—Así mismo se autoriza á la jefatura de Rio Negro para nombrar sub-comisario de la seccion urbana á don Fabian Herrera en lugar de don Antonio Pedemonte que renunció.

Para subcomisario rural á don Telémaco Cabrera en lugar de don Miguel Walter, que renunció.

Para subcomisario de la 5.° seccion rural de Rio Negro á don Julio Arbise en lugar de don Felipe Silva que fué separado.

Para alcalde de la jefatura á don Fermin Cedrés en lugar de don José Cabello, que fué separado.

DEL MAR Y DEL RIO

El Huracán—Según noticia telegráfica, este buque para salvamentos salió ayer de San Francisco, navegando en conserva con el vapor Hazel Branch que se dirige á Rio Janeiro para en un dique seco recibir la reparacion completa de las graves averías sufridas con motivo de su encalladura.

Como se sabe, ván á su bordo las tres bombas centrífugas de gran poder que el Huracán llevaba de repuesto para ser empleadas en caso de necesidad, y además el personal técnico que siempre conduce para esta especie de operaciones.

Bajante de los rios Paraná y Paraguay—A consecuencia de la demora en producirse este año las lluvias periódicas de la region tropical, el cauce de los rios que en ella [...]

SECCION MILITAR

[...]

EN LOS MINISTERIOS

Acuñacion de oro

[...]

Patentes de 1 y 3 o/o

[...]

Mortalidad de la ciudad de Montevideo DURANTE EL MES DE OCTUBRE 1901

[...]

medida correspondiente á su poblacion y á su importancia.

La popular romanza de *La Bruja*,

Todo está igual
parece que fué ayer, etc.

puede entonarla justificadamente cualquier madrileño que haya pasado fuera de la corte una buena temporada.

Yo estuve el año pasado toda la primavera y todo el verano ausente de Madrid, y á mi vuelta no hallé más que una innovacion visiblemente apreciable: la alambrera con que los joyeros habían protegido sus escaparates.

He estado este año otros seis meses fuera, y precisamente en poblaciones como Bilbao, San Sebastian y Santander, en que de la noche á la mañana se hace un puerto, se inaugura un ferro carril, se tira un barrio y se levanta otro nuevo: y, al volver, no he encontrado nada nuevo, pues no creo que me quieran servir como tal el tranvía belga cuya red vi tendida y ultimada; ni las últimas declaraciones de Sagasta, al cual dejé tan tendido como la red y tan ultimado ..

Ni creo que tampoco sean nuevas las protestas contra el impuesto de consumos, en que hallé á la corte enzarzada.

Al contrario, en esto me parece que hemos retrocedido.

En fin; no quiero *salirme de mis casillas* para meterme en las de consumos.

Yo, particularmente, me he encontrado con dos novedades.

¡Y menudas!

Y ambas referentes á dos arbitrios tan municipales y tan... tarantán como el de consumos.

Me he encontrado con que, si me descuido un poco y llego á poseer bienes, me los embargan según me dicen en dos notificaciones bárbaramente ejecutorias que ahora tengo delante de mí, y que muy pronto dejaré á la espalda.

La una por no haberle sacado cédula á un perro y la otra por no habérmela sacado á mí.

Y lo más gracioso del caso es que la cédula del perro debía costar más que la mía.

Digo *debía*, porque no poseo tal perro. De fijo me han confundido con mi entrañable amigo *Gedeon* ó con el mismísimo San Roque.

Es el colmo de los apremios de segundo grado ¡pretender cobrar once pesetas cincuenta céntimos donde *no hay un perro*!

En cuanto á mi cédula, no la he adquirido, en primer lugar, por hallarme ausente, y en segundo, porque, dicho sea sin alabarme, no tenía en proyecto ningún robo, ni otro *negocio* por estilo.

Precisamente lo primero que se encuentra á los ladrones es una ó varias cédulas.

Estos papeluchos son más poderosos auxiliares del bandidaje que la palanqueta y el trabuco.

No hay ningún sinvergüenza que no la tenga. ¡Tales facilidades da la ley para adquirirlas!

De modo que casi casi mi involuntaria indocumentacion es una ejecutoria de persona decente.

Perdonen los lectores que les dé cuenta de estas novedades íntimas, en gracia á su amenidad y á la total carencia de novedades públicas.

Madrid es *inmutable*: en cambio, á los madrileños nos mudan de la noche á la mañana.

Unas veces los ladrones.
Otras... las autoridades.

EL SASTRE DEL CAMPILLO.

Madrid, Octubre de 1900.

Instruccion Pùblica

Universidad—SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Examinandos aprobados—Historia Universal—1er. año—Reglamentados—Hector Gianarelli.—Libres: Francisco Ghigliani, Mateo Legnani, Macario García, Genaro Trama, Joaquin Caldeiro, Ezequiel Boix, Osvaldo C. Acosta, Mario Rosi, Max Spangenberg, Francisco N. Noriega, Carlos Gurmendez, Francisco Arenas, Tomás Arrospide, Octavio Soares da Lima, Arturo Casaravilla, Américo Fossati, Carlos de Avila, Genaro Puglia, Arturo Garbarino, José M. Delgado, Ernesto Llovet, Felix Boix, César [...]

Noticias generales

Homenaje á Mr. Pichon

[...]

LAS NOVEDADES DE MADRID

[...]

PREVENCION

Estamos cansados de ver que **MUCHOS ALMACENEROS** tienen la **POCA CONCIENCIA** de vender vinos de clases inferiores, y hasta **MALOS Y NOCIVOS**, expendiéndolos como proveniendo de **NUESTRA GRANJA**, y realizan así una ganancia por demás ilícita, á expensas de la reputación de nuestra marca.

Si **NUESTROS VINOS** son **LOS MAS CAROS** entre los nacionales, tambien tenemos la satisfaccion de decir que son **LOS MEJORES** entre los **VINOS NATURALES** del país.

En vista de todo eso, insistimos é insistiremos siempre para que nuestros favorecedores se den bien cuenta al comprar nuestros vinos si el **ALMACENERO** obra de **BUENA FÉ** con ellos—ó, mejor todavía, que compren, siempre que les sea posible, en envases cerrados, como las damajuanas ó botellas, capsuladas y etiquetadas.

LOS DOS TELÉFONOS

P. HARRIAGUE & Ca
Cerrito 80a.

2488-perm-1.ªpág-d.p.m-e1.

llevando en el anverso una figura de mujer que representa á la Victoria rodeada por el lema *Mens et labor* y por la fecha *Montevideo 13 September 1901* y en el reverso la dedicatoria *Artis insignis Enrico Casati magistri admiratores dedicant*.

El diploma, que es un delicado trabajo á la acuarela de estilo moderno, salido del genial taller de una de nuestras más distinguidas aficionadas de pintura, luce la siguiente inscripcion: «Al profesor Enrique Casati en ocasion del asalto que sostuvo en Montevideo el 13 de Setiembre de 1901 con el distinguido profesor Nicolás Revello.—Los admiradores.»

No bajan de 190 las personas que han contribuido con su firma y su cuota al obsequio de la referencia. Sus formas están consignadas en un album que tambien será entregado al profesor Casati.

Armas históricas

El profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional, ha recibido una atenta nota del señor Julio A. Amaral, vecino de India Muerta, quien le manifiesta que, habiéndose enterado por la lectura de una informacion de EL SIGLO de que el Museo Histórico, fundado por una genial iniciativa del doctor Joaquin de Salterain, ha pasado á formar parte del Museo Nacional, le anuncia el próximo envío de dos armas históricas con carácter de donacion para tal instituto.

Consiste la primera de ellas en la lanza que llevaba el coronel Leonardo Olivera cuando tomó la fortaleza de Santa Teresa el 1.° de Enero de 1825 y que al volver de aquella guerra, entregó á su hermana política doña Josefina Gonzalez de Olivera, quien vive aun, contando á la fecha la edad de 106 años.

La segunda es una bayoneta encontrada hace pocos dias en el paraje donde ocurrieron las batallas de India Muerta y que, por un conjunto de indicios, se cree fundadamente haya pertenecido á algunos de los hombres que tomaron parte en aquellas acciones de guerra.

Ecos Sociales

Ayer se efectuó en casa del señor Lammers una animada tertulia, que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Se hizo buena música, pasándose ratos agradabilísimos.

*** En estos dias es esperado de la vecina orilla el apreciable jóven Ismael Anasagasti, que pasará una larga temporada entre nosotros.

*** La señora Angélica Villademoros de Requena y su familia han ocupado la casa de la calle Cámaras, que perteneció al doctor Joaquin Requena.

*** Se encuentra entre nosotros, de regreso de su reciente viaje á Fray Bentos, el señor Carlos Rexlo.

*** En estos dias son esperados de Rivera, donde residen, el doctor Mario Berro y su jóven esposa.

*** Se encuentra completamente restablecido de sus dolencias el señor Agustin Piera.

*** Partió ayer para el litoral el señor Javier de Viana.

*** Ha partido para Buenos Aires acompañada de su familia, la señora Enriqueta Castro de Loedel.

*** Se halla ligeramente enfermo el doctor Alonso Caprario.

*** Muy concurrido se vió anoche el recibo efectuado en casa de los esposos Regalia-Roosen.

La concurrencia se retiró á hora avanzadas despues de haber pasado agradables momentos, en que se hizo excelente música y se bailó.

[...]

DEL MUNICIPIO

[...]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[...]

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

ROCHA

Avenimiento entre colorados

Rocha, 18—Solucionóse el conflicto de la Comision Colorada, nombrándose árbitro al coronel Martinez.

Proclamóse titulares á los doctores Julian Graña y Martin Suarez y suplentes á los señores Eliseo Marzol y Pedro Carve.

El coronel Martinez obsequia con un lunch á los miembros de la Comision, celebrando el avenimiento.

—Completa tranquilidad en todo el departamento, cifrándose grandes esperanzas en el acuerdo.

SORIANO

Remates en la exposicion-feria—La cuestion electoral

Mercedes, 18—Hoy comenzaron los remates en la exposicion-feria ganadera con numerosa concurrencia de hacendados.

Las ventas abrieron muy flojas, á causa de la gran oferta y escasa demanda, habiéndose retirado algunos lotes.

El total vendido llegó á cerca de cinco mil pesos.

Esta noche celebraráse una reunion de estancieros para adoptar resoluciones contrarias al sistema proyectado de marcas del señor Sierra.

—La cuestion electoral es muy difícil de resolverse aquí, pues el departamento encuéntrase dividido en cuatro bandos políticos, dos colorados y dos nacionalistas, habiéndose hecho cuatro proclamaciones de candidatos para diputados.

Los colorados del Club Libertad mantienen la lista de los señores Federico Fleurquin, Pedro Soumastre y Francisco Milans Zabaleta y los colorados del Club Unificacion trabajan activamente por las candidaturas de los señores Saturnino Camp y Milans Zabaleta.

Parece que este último centro en caso de realizarse el acuerdo, completará su lista con el candidato nacionalista doctor Juan Gil.

Producido este hecho, el club colorado Libertad votaría la candidatura del señor Paseyro, que sigue siendo muy combatida por los elementos que responden á la comision departamental nacionalista.

—Tiempo amenazando tormenta.

De la Argentina

LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS DE MIHANOVICH

Otras noticias

Buenos Aires, 18 — Los astilleros del señor Mihanovich se han cerrado hoy como se había dicho, con motivo de la huelga que se declaró el sábado entre los operarios.

A pesar de que el señor Mihanovich ha aceptado las condiciones impuestas por sus obreros, éstos insisten en no volver al trabajo sino firma las bases del nuevo convenio rechazado por el señor Mihanovich. Este considera que como en las anteriores huelgas que se produjeron en la casa cumplió fielmente sus compromisos, está ahora dispuesto á hacerlo.

—El ministro de Relaciones Exteriores [...]

Chile

Relaciones con la Argentina—Los nuevos ministros

[...]

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

--PARA 1902--

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

El índice de las materias hállase en otra seccion del diario.

sancionado por el congreso federal en salvaguarda de las comunicaciones interoceánicas y del progreso del comercio y las industrias de la Union. Poniendo en juego todos los recursos de que arma la ley al poder de los estados, el gobernador Lind impedirá la consolidacion de la combinacion en lo que se refiere al territorio de Minnesota. Los iniciadores de la nueva compañía consideran fracasado el trust ferro carrilero á consecuencia de las medidas que se anuncian.

La revolucion en Venezuela

Nueva York, 18—Informes recibidos de Venezuela indican que la revolucion se va extendiendo en aquella república y que el general Castro cada vez más alarmado desconfía hasta de los miembros del gabinete.

El general Pierri, uno de los jefes de la revolucion, ha intimado á la ciudad de Calabas, ca-

Madrid, 18—Los ... reprodujeron hoy ... los tranvías. Fueron ... arrestó á unos cuan... Varios fueron pas...

Madrid, 18—Con... ministros de anoche... ministro de Hacie... duque de Veragua, ... El asunto ha sid...

Madrid, 18—Los ... Illiestra y Rosale... Acudieron los gu... nombatientes, pero... ridos.

De la Argentina

Buenos Aires, 18—... argentina en Berlin ... el gobierno alemán ... puesto proyectado, ... bracho. Nada indi...

—La sala Once d... al ministerio de ag... serlos inconvenient... cultura y ganadería ... el gobierno á las ... granos.

Pide modifíquens... apoyará la solicitud...

Telegramas de ... Ministro de Agricu... do la cosecha en to...

—Encuéntrase en ... sileño Arturo Dias, ... cribir un libro sobr...

—El Gobierno a... que las gestiones ... resultado para qu... yecto que sancion... sobre impuesto á l...

—Mañana es feri... del 19º aniversario ...

Paraguay

Brasil

Guerra en Sud-Africa

España

Inglaterra

Italia

Rusia

Alemania

Austria-Hungria

Norte-América

Candidato presidencial colombiano

Movilizacion de la propiedad

REMATES DE HOY

Junta Electoral

REGISTRO CIVIL

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

Comerciales

DIA COMERCIAL

ULTIMA HORA

londres—Telegra... Comercial, infor... da se cotizó ayer ... precio que seña... ortado por nuestro ... Génova: ... ecos, 5 fardos cer... os con 5.535 astas. ... lana y 2018 fardos ... os vacunos salados, ... es lanares, 1 id id

INFORMACIONES POLITICAS

Comision Departamental Colorada

COMERCIO

Directorio Nacionalista

Proclamaciones por San José

Crónica policial

Su estado era anoche á las 12 sumamente grave.

Chain es español, de 40 años de edad; ha sido marino y actualmente no tenía ocupacion.

Interrogado por el juez de instruccion de turno doctor Piñeiro, respecto á los motivos que le habian impulsado á atentar contra su vida, contestó que por hallarse cansado de vivir.

Por robo—Los empleados de investigaciones Francisco Montero (hijo) y N. Dale, aprehendieron ayer á Roque Visto, acusado de ser el autor del robo de un reloj de plata, de que fué víctima don José Dinardi, domiciliado Uruguay 540.

Incendio—En la madrugada de ayer, á las 2 proximamente, se declaró un incendio en un galpon de pasto que existia en el camino nacional esquina Hornos. El fuego concluyó en pocos minutos con el galpon.

Acudió el Cuerpo de Bomberos, pero nada pudo hacer debido á la rapidez con que se propagó el fuego.

Otras noticias—La Comisaría 3.ª remitió á la Jefatura á Victoriano Saez, por golpes á María Teresa Fernandez, segun en oportunidad se refirió.

—La 5.ª á Alfredo Navas, quien en el almacen La Paz, 21, acometió á puñetazos al propietario del mismo, don Juan Cumbrao.

—La 1.ª á Jacinta Crespi y Carolina Espira, las que, en la casa de inquilinato Juan L. Cuestas, 13 se tomaron á puñetazos, resultando la primera con algunos rasguños en la cara. La Crespi fué atendida por el doctor Tagle.

—La 7.ª á Domingo Trotti, el que en el conventillo Yaguaron 70, tuvo un cambio de palabras con su vecina María Lopez de Vega, concluyendo por tirarle un trozo de madera, hiriéndola levemente en la cabeza. En la comisaría Trotti insultó al escribiente de servicio.

—La 11.ª á Mauricio Ibarre por infraccion al reglamento de vialidad.

—La 5.ª á Antonio Ruchel que hallándose ébrio insultó á don José Molinari en la casa de negocio Paysandú y Gaboto, y promovió gran escándalo.

Datos diversos

Lotería — En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes los siguientes números:

4524 con $ 10000; 9674, 16778 y 5520 con $ 1000; 11927, 11707, 7080 y 4404 con 500; 12914, 4897, 7840, 10532, 6174, 12235 y 5346 con $ 200; 11422, 1929, 14200, 14607, 2393, 11832, 16155, 3214, 9431, 7426, 16608, 15153, 6044, 9438, 2368, 10065, 2450, 12686, 13866, 5027, 1932, 12097, 2634, 12029, 9244, 4275, 6 41, 1820, 2665, 11538 y 6328 con $ 100. — Aproximaciones: 4523 y 4525 con $ 250.

Publicaciones — Acusamos recibo del número 32 del semanario *La Argentina*, cuyo agente en esta ciudad es el señor don Luis Gonzalez Barbot, plaza Independencia 23.

Hospital de Caridad — En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 5, mujeres 6, total 11. Orientales 6, españoles 3, brasileros 1, se ignora la nacionalidad 1: total 11.

Salieron de alta: civiles 1, mujeres 7: total 8. Orientales 6, franceses 1, italianos 1: total 8.

Fallecieron: militares (tropa) 1.

Existencia de enfermos, (dia 18): civiles 304, militares 29, mujeres 105: total 438.

Cancha San José 227 — Mártes 19 — Primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 3/4, entre Domingo y Arbiza contra Cuñado y Ezcurra, á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 5, libres.

Segundo partido, á 40 tantos, entre Antonio y Sabino contra Gallito y Merenga, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 por derecho.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

PREVENCION

Participamos al público, que una cerveza que se ofrece en esta plaza, bajo el nombre de «Pilsen», sin precisar su origen, y que no es mas que una continuacion de la que antes se ofreció bajo el nombre de «Victoria», **NO** sale de nuestro establecimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

Cervecería Uruguaya S. A.

Ed. W. Bühling.

Gerente

MANIFIESTOS DE BUQUES



†

JUAN MARIA IDIARTE BORDA

(Q. E. P. D.)

Falleció en Paris el 22 de Noviembre de 1900

Sofía Platero de Idiarte Borda, esposa; Sofía Margarita, hija; Matilde B. de Idiarte Borda, madre; madre política, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas que en sufragio de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de San Francisco, los dias 20, 21 y 22 del corriente á las 8 1/2, 9 y 9 1/2.

El duelo se despedirá por tarjeta.

19 20 21 22.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 18

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. BALVANACH, VAZQUEZ Y PIERA

Trámite—Barbosa y Tallce, Cullati y otros con Devoto, Russi y Rodriguez Caballero oficio, suc Carlota B. de Correa inc Nuñez, Arcos Ferrand con Sienra y Carranza, Carderoso y Facal terc Añon, Mendez y Bidar inc Medina, conc Antonio Carralon de la Rua, Perea y Mendoza con Ambrosio Gonzalez y Fisco, Busso de Garneri con Jones, Cabrera y Fisco, Justo y Iliaz, Franchi y Botha, Veiga y Paz con Margat 2, suc Cármen Margat 2, nueve causas ...

D. de Vachin con Compañía Telefónica La Cooperativa, test José Lértora, conc Marcelo Orellano, conc Florentino Felippone, Américo Porto restitucion de posesion, Gualberto de Medina con el conc Hector Vazquez, Juan Douyplanix ciudadanía, sucs Sebastian Pinasco, Teresa T. de Pinasco y Paulino Pinasco conc H. Vazquez, Rodolfo Machó con Jaume Hns y Ca., Carlos Bright con German Colladon, Ernesto Pomés con el conc Hector Vazquez, test Francisco Medina inc Ginés Montaner destitucion de síndico, José A. Ardito deduciendo terc de mejor derecho en autos testamentarios de Francisco Carminati, conc José Eneas, Carlos y Luis Crovetto con suc Agustina L. de Loaces, Carlos Rodriguez con test María Stella, Julian Pagés con Manuel Marcenal.

Interlocutorias—Test María G. de Osorio, suc Juan M. Blanes, suc Pascual Cambroni inc separacion del depositario Felipe Martinez, test Juan Necron inc cobro de honorarios, conc Clodomiro Sanchez, test Felicia B. de Cibils y Agustin C. y Buxareo.

Reservadas—Trámite 1.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—José Perriere con José B. Lanza, José Dominguez, test Francisca Lemos auxiliatoria de pobreza, Urta y Ca. con suc Manuel P. Badia, Manuel Navas incapaz, Transita Durante id, Petrona Olivera id, Lino Piedra Cueva solicitando el nombramiento de tutor á los menores hijos de S. Ortis, Jorge Lesser con Ricardo Estevan, suc Bernardo Morteiro, Euridice S. de Piaggio y otros 2, Romero Arenas con Pablo Prando, suc Javier Alvarez, conc Pedro Bordagorri, Emilio Rodriguez con Empresa de la Union y Maroñas, Domingo Ferrari intestado, Carmen A. de Silva venta, Joaquina C. de Carro con su esposo, suc Matias Guelbensu, Matilde de Carta con su esposo, Mariano A. Carta, suc Andrés Varela, test Carolina Q. de Fonseca 2, conc Eustaquio Ramos, Francisco Galup solicitando la nulidad del testamento de su esposo, Antonio Batera, suc José Caserza, test Crescencio Ramos, Magdalena Lisarraga con Leonardo Tusso, suc Manuel Joaquin F. Netto con suc S. Tapia, Isidro Tabares inf, María Vigil venta, Pedro Etcheparebordа y otra, sucs Norberto Villar intestado, María Caprani incapaz, Carlos L. Muñoz con Banco de la República, Angel Digiorgi con suc María P. de Velati, oficio del Juzgado de Comercio de 2º turno, María Vale incapaz, suc Juan Etchegoyen.

Interlocutorias—Suc Lázaro Colombo, Mercedes Torres menor, suc Agustin Urtubey.

Definitivas—Luis M. Villar terc en autos C. Alumon con A. Amoros.

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARALEGUI

Trámite—Gerardo Vidal con Horacio W. Palla, Américo Vazquez y Ca. con Kaisar y Ca., Andrés F. Vazquez con Dionisio Trillo, Francisco A. Matto con Luis Vanerio, Juan Piñeyro Segade y otros con Pedro Dufor, Herrau y Granja Gestoso con Cándido Ferreira Netto, Valentin Castrillon con Agustin Avelleyra, ...

Arelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2º turno

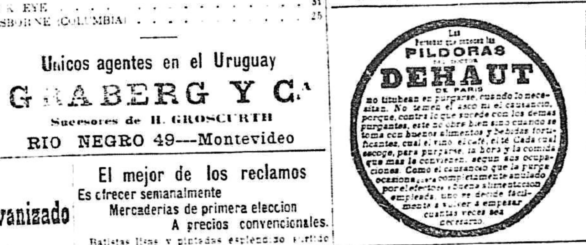
A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Arelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS





Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902 sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

La Direccion.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Segunda convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria

Montevideo, 11 de Noviembre de 1901.

El Secretario.

AVISOS

Se alquila ... Yaguaron núm. 57 ...

Union Industrial Uruguaya

18 DE JULIO 206

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se invita á los señores socios de la Union Industrial Uruguaya, para la Asamblea General Extraordinaria que, con el objeto de proceder á la eleccion de Consejo Directivo, tendrá lugar el domingo 24 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Noviembre 18 de 1901.

Santiago A. Giuffra. Gerente-Administrador.

Banco de la República O. del Uruguay

MONEDAS DE NIKEL

A fin de atender en el dia la conversion de las monedas de cobre por las de nikel, se previene al público que podrá presentarse en las oficinas de éste Banco todos los dias hábiles de 8 1/2 á 11 1/2 a. m.

Entrada: calle Cerrito núm. 110.

El Gerente.

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales sita en la calle Andes 214 entre 18 de Julio y San José. Por completa liquidacion de negocios. Al mismo tiempo: mostradores, armazones y demas instalaciones.

EL JUEVES 28 Y VIERNES 29 del actual á la 1 en punto daré principio á la venta en remate al mejor postor de todas las existencias de esta bien surtida como acreditada casa.

Detalles por carteles.

Se oyen ofertas particulares por todas las existencias.

Juan A. Capurro

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle Colonia núm. 242 esquina Gutierrez.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender en remate público, y por liquidacion completa de negocio todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistentes en lozas y cristales en general, bebidas extranjeras y nacionales de las mejores marcas, comestibles de primera calidad, estiva con caña, vino carlon, mesa, seco, etc., armazones, mostradores, básculas, balanza de dos platos, medidas metricas, útiles, palo para estiva y demás que no se detalla por su mucha extension.

Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí núm 60.

NOTA—Se previene que la venta no puede terminarse en el dia se continuará el siguiente.

OTRA—Pido seña á todo comprador que no me sea conocido.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—84 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sa. Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

W. Kerr Connell, Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.504.035

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios médicos. Se garante la bondad del artículo.

El Banco de Tarapacá y Argentina

82—ZABALA—82

MONTEVIDEO

Casa matriz 97, Bishopsgate Street, Within, London.

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito	£	1.500.000
Capital integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 1/2 o o anual.

Id id id á 6 meses 4 1/2 o o id.

Otros plazos convencional.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

EXPOSICION FERIA, (MERCEDES)

SABADO 16 DE NOVIEMBRE

Tren expreso

Asociacion de Tenderos

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, arts. 28 y 30, se convoca á los señores socios de la Asociacion de Tenderos, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 22 de Noviembre á las 8 1/2 p. m. en el local social Plaza Libertad ...

Motivo de la convocatoria:

1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.º Eleccion de tres titulares y once suplentes del Directorio para el periodo 1901-02.

3.º Lectura de los articulos reformados de los Estatutos.

Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.

El Secretario.

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de Ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo periodo de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director, *Albino Benedetti.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.º de Diciembre próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 23 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general.

INDICE

De las materias que contiene el Gran Almanaque y pequeña Guía de "El Siglo"

Abogados
Academia Militar
Actores Eminentes
Agricultura
Almacenes
Año político y administrativo 900-901
Año militar 900-901
Año marítimo 1900-1901
Armada Nacional
Almanaque de Escritorio para 1902-1903
Años escolares
Apostolado eclesiástico
Advertencia á los Fieles
Arancel eclesiástico
Arancel de escribanos
Archivo administrativo
Avisos sobre los días festivos
Aniversarios más notables de los Estados Sud-Americanos
Aniversario más notables de la República O. del U.
Autoridades Administrativas
Asilo Maternales
Asilo de Mendigos
Id. de Expósitos
Asistencia rural
Asistencia Municipal domiciliaria
Ateneo Montevideo
Asociación de la Prensa
Banco de la República Oriental
Barracas
Bazares
Buzones de correo de la ciudad de Montevideo
Bellezas uruguayas
Beneficencia Pública
Biblioteca Nacional
Biblioteca y Museo Pedagógico
Bomberos
Boticas
Calendario agrícola
Cafés y Billares
Cambios con el Brasil
Cambios (Manual de)
Cámaras de Senadores
Cámara de Comercio
Cámaras de Representantes
Carta humorística
Casamiento de 2 gigantes
Casa de Aislamiento
Cien ciudades más grandes del mundo
Cigarrerías
Cómputo eclesiástico
Comisión Financiera del Puerto
Comisarías seccionales
Consejo penitenciario
Cronología
Ciudades de Europa
Cocina
Comercio de importación y Exportación
Consejo central de la Nación
Cuartas á libras
Cuadras cuadradas en hectáreas y en metros cuadrados
Consejo N. de Higiene
Conocimientos útiles
Consejo Penitenciario
Correos y sus dependencias
Cuerpo de Bomberos
Cuerpo Diplomático de la República
Cuerpo Consular de la República
Cuerpo Diplomático Extranjero
Cuerpo Consular Extranjero
Curia Eclesiástica
Curiosidades
Decímetros cuadrados á varas cuadradas
Defunciones trámites á llenar
Departamento Ganadería
Departamento N. de Ingenieros
Deuda Consolidada su costo
Deuda Pública
Diferencias de meridianos
Dirección de Obras Municipales
Dirección Parques y Jardines
Dirección de Salubridad
Estaciones del año
El carnero
El idilio de hambre
El reparto de la Tierra
Els Segadors
Equivalentes cambios París, Londres, al cambio de fr. por libras esterlina
Escribanía de Hacienda y de Gobierno
Epigramas
Estado Mayor del Ejército
Escuela de Artes y Oficios
Exposición gráfica
Ferro Carril C. del Uruguay y ramificaciones
Fiestas movibles
Fiestas cívicas
Fiestas religiosas
Fiestas oficiales
Galerías
Guía de los Departamentos
Hectáreas á varas
Hospital de Caridad y sus dependencias
Instituto de Higiene Experimental
Jefes de Estado
Juzgados de Paz y sus respectivas jurisdicciones
Juzgados Militares
Kilogramos á libras
Laboratorio Municipal
Lazareto Isla de Flores
Leguas á kilómetros
Ley de Patentes
Ley de Tarifas Postales
Leyes de Correspondencia
Ley del Registro Civil
Ley de Registro de Embargos
Ley de Patentes de Perros
Literatura
Luz Eléctrica
Manicomio
Memorandum
Manual de cambios
Metros á varas
Miscelanea
Ministerio de Gobierno y sus dependencias
Idem Relaciones
Idem Guerra
Idem Fomento
Idem Hacienda
Mortalidad
Museo Nacional
Nuestras enfermedades y sus causas
Nuestros gobernantes
Oráculo
Oficinas de Patentes de Invención
Pesas y medidas
Poder Ejecutivo
Poder Legislativo
Poder Judicial
Policía
Presidentes de la República
Registro de la Propiedad
Registro de Hipotecas
Santos Patronos de los pueblos de la República
Tarifa Postal
Tarifas de Ferro-Carriles
Tarifas de carruajes de alquiler
Teatros
Tribunales y Juzgados
Valor de las monedas
Valor de los peniques en decimales de £
Valor oficial de las monedas de oro en las repúblicas Oriental y Argentina
Universidad y sus dependencias

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.576 700 00	
Propiedades adquiridas		» 6.045.401 02	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden según Registro Público	$ 4.681 800 00		
Ventas á plazos—Saldo en Octubre 31 de 1901		» 138.313 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas, series A, B, C y D		» 473.949 50	
Idem idem idem idem série E		» 24.437 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 251.786 75		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.411 87	» 256.198 62	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.733 20		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 8 378 31	» 14 111 51	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 93.451 68	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 2.352 92	
Caja—Existencia en efectivo		» 565 32	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 963 38	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 347 28	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 158 660 90	
Obligaciones á cobrar		» 4.977 36	
Muebles y útiles		» 3.373 83	
Material de escritorio		» 808 72	
Valores depositados		» 153.200 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 269 303 51	
			$ 11.217.116 25

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 08
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ 461.459 50	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 473.949 50
Idem idem urbanas idem, serie E		$ 11 192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 13.245 00	» 24.437 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.346.400 00		
idem idem idem B, idem	» 286 500 00	$ 3 632.900 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 599,000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 709.500 00	» 1.308 500 00	» 4.941.400 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 14.100 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 99.283 57
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 15.400 54
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 6.122 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 49.927 00
Obligaciones á pagar			» 254.249 37
Depositantes de valores			» 152 200 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 115.093 57
			$ 11,217 116 25

Montevideo, Noviembre 15 de 1901.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ALFREDO RODÓ, Contador.

2633-nv.20

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna [illegible]

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruyo el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su excitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322-en.14

OMNIBUS

Al comercio Participamos al comercio y al público que con fecha 19 de Octubre último, y por escritura pública otorgada en el Durazno, hemos disuelto, de amigable acuerdo, la sociedad comercial que giraba en este paraje, bajo la razon social de Berrondo é hijos, de cuyo activo y pasivo se hizo cargo la nueva firma Berrondo y Pazos compuesta de don Anselmo Berrondo y don Baldomero Pazos, quienes seguirán el mismo negocio que la sociedad disuelta. En consecuencia, los que tengan algo que reclamar deben hacerlo indefectiblemente dentro del plazo de 8 dias á contar desde hoy, pasado el cual, no serán oidos.—Polanco del Yi, Noviembre 14 de 1901. 2681-nv 19

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y al público en general, que por escritura otorgada por ante el escribano público don Luis Q. Cardoso el dia 31 de Octubre de 1901, ha quedado disuelta la sociedad comercial que tenían constituida en esta plaza bajo la razon de Guerin y Ca. y rescindido el contrato social de la misma, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de don Prospero Guerin. A los efectos legales dicha disolucion y rescision se retrotrae al 1° de Julio de 1901.—Montevideo, Noviembre 3 de 1901. [illegible] 2 61-nv.19

Al comercio Nos es grato participar al comercio y al público en general, que con motivo de la disolucion de la sociedad, que bajo la razon social de Guerin y Ca. giraba en esta plaza, hemos constituido una nueva sociedad, entre los señores Prospero y Ulises Guerin, para continuar, bajo la misma razon social que la extinguida, los mismos negocios en el propio local.—Guerin y Ca. 2662-nv.19

Alberto C. Casnati Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yi, 322, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2467. 1307-pm

Casitas nuevas de 2000 $ Se venden. "Banco Cobranzas" Sarandí 178. 2654-4.6

Compra de propiedades Para vender bien ocurrir á LA BRITANICA, empresa inglesa de remates en general. Ventas sin base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito garantido. Oficina San José 203 esquina Ejido, de 3 á 5 p. m.—J. C. R. Mattos, rematador. 2585-pm

Disolucion de sociedad Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano Indalecio García, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad mercantil que giraba en este lugar bajo la razon de Díaz y Rodriguez, haciéndose cargo del activo y pasivo de la casa el socio don [illegible] Díaz. Minas de Corrales, Octubre 28 de 1901. 2568 nv.19

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse al interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 264. No se admiten corredores. 2540-en 30

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de pesos 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay, Ltd. calle Rincon núm 67.—W. Murray Wilson. 8535-perm.

Exposicion-feria de Flores El 2 de Diciembre próximo se inaugurará la exposicion-feria de Flores. Por informes, pedidos de local y otros datos verse con los señores Muñoz y Larrieu, calle Treinta y Tres número 129. 2649 d.2

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. Calle Cerro 165. 1939-perm.

Ganados en venta En la costa del arroyo Caballero, departamento del Durazno, á 20 kilómetros de la villa. Se venden [illegible] 2572 d2

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y Ca, 25 de Mayo 490.

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dínamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demás materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y Ca 25 de Mayo 490.

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12, con objetivo Tolinear Wolgtlander fabricacion esmerada. Únicos introductores: D. Bovid y Cia. Calle Cerro 165. 1937-perm

Marca Leon Aparato instantáneo y de pose para placas 6 1/2 X 9. May elegante forrado en marroquín. Con todos los útiles $ 9.00. Secciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1938-perm.

Material de imprenta y litografía Véndese una máquina tipográfica de medio uso "La Indispensable", con todos sus accesorios; imprime 60 x 80.—Una guillotina "Potriet" de 70 cents., con dos cuchillas nuevas.—Una id Ravasse de 81 cents. con id dos cuchillas nuevas.—Dos prensas litográficas francesas.—Ocurrir Florida 254 de 12 á 1 p. m. Dando buena garantía, facilidades en el pago. 2456-n.20

Pianos y armeniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Quinta central cómoda Se venden Banco Cobranzas. Sarandí 178. 2651-4.16

Se vende una cómoda casa de construccion moderna, 7 piezas grandes, 3 chicas, cuarto de baño, 3 patios y jardin.—Calle Uruguay 720.—Para tratar en la misma de 1 á 6 p. m. 2621-d.12

Se vende UNA CASA-QUINTA construccion á la moderna con todas las comodidades, calle del Cármen 132 entre Victoria y Patria: para tratar en la casa al lado. 2641-4.16

Se alquila En casa de corta familia 3 piezas amuebladas con todo el confortable; gran sala á la calle con entrada particular, con ó sin pensiones.—Dirigirse á la calle Maldonado núm. 15. 2595-nv 25-2ed

Se alquila Una hermosa y espaciosa casa, dotada de todas las comodidades modernas. Situada en la avenida Rondeau y calle Nueva York.—Para tratar "Barraca del Ponton". 2597 nv.22

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 50 á 1.000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 134-perm.

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20, 25 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para queso y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta: Eugenio Barth y Ca, 25 de Mayo 494.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Un [illegible] bien preparada se ofrece para dar lecciones de inglés, francés y piano. Ocurrir calle [illegible] 2655-dc.16

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 25 farditos hilo Sisal y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 19 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, loza, cristalería, porcelanas, cubiertos, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

25 farditos hilo Sisal.

Cantidad de copas, vasos, botellas, jarras y otros artículos de vidrio.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

2640-nv.16.

José B. Gomensoro

De 2394 metros 97 de terreno con frente á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas, hace esquina—La mayor altura, forma de terreno muy conveniente para dividirlo en solares, con tranvía á su frente—Venta al mejor postor. En el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, remataré, al que mas ofrezca, esta importante fraccion de terreno que linda con la que ese mismo dia remataré, mide 41 metros 10 con frente al Norte á la calle Constituyente y 62 metros 60 frente al Este al mismo camino por 61 metros 50 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía en el acto de adjudicársele.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador.

Por carteles mas detalles. 2624-nv13.

José B. Gomensoro

De 6,789 metros 94 dec. de terreno con frentes á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas.—El tranvía del Este pasa por sus dos frentes.—Posicion elevada, el terreno mas importante de aquellos parajes

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en este departamento, compuesto de un área superficial de 6789 metros 94 decs. y comprendido dentro de los límites siguientes: por el Norte, con la calle Constituyente con doña Manuela Collins; por el Sud y Oeste con el doctor don Antonio Vigil y por el Este con la calle Constituyente y con la citada doña Manuela Collins. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cayetana Cores de Collins y de don Miguel Collins que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

El título, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2581-nv.7

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De puertas de cedro, barandillas nogal, divisiones de mostradores, puertas, zorras americanas, toneles para vino, prensas ascensores etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente por liquidacion.

7 puertas de cedro algunas con marco, barandillas de nogal con vidrios, casilleros y pupitres de nogal, puertas canceles, celosías, cielos rasos, armaritos, divisiones, zócalos, mostradores, puertas con vidrios y galerías todo de nogal 1 gran bomba malacate, 3 pistones, 1 lote caños de fierro, 1 ascensor caja nogal completo, 1 gran prensa para prensar uva, 6 toneles de roble para vino de 600 y 800 litros cada uno, 3 zorras americanas, 1 trilladora nueva completa marca Pitto (pronta para trabajar) 3 lingotes antimonio.

Está todo en el Tattersall donde se puede ver. 2642-nv.16

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion completa.—De carneros puros Lincoln, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, carneros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer y en la Cabaña San Enrique.

El dia indicado á las dos de la tarde procederé á la venta por liquidacion completa de los siguientes carneros.

60 carneros puros Lincoln importados de Inglaterra por el señor Federico Miller y nacidos en las importantes Cabañas Dudding-Carmell-Brokelbanck con su pedigre de primer órden.

10 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña San Enrique (R. A.)

6 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer (R. A.).

Todos estos carneros son especiales y los Lincoln han sido encargados á Inglaterra por los principales cabañeros argentinos.

AL MISMO TIEMPO

1 Toro puro Durham Bolds Boy importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Durham North Star importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Hereford importado de la República Argentina, nacido en la Cabaña Lanus en Enero 1898.

1 Torito Durham de 1 año sangre 7/8.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Reyles Neron hijo de Napoleon y Agripina.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Ojo de Agua, República Argentina Reyezuelo hijo de Gloriation y Regalina.

Todos los animales estaran en exhibicion en el Tattersall donde los interesados pueden verlos todos los dias. 2641-nv.16

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 20 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 261, de los muebles pertenecientes á don Juan Antonio Cervi, por ausentarse del país.

Juego de sala tapizado en seda, consolas, galerías, cuadros al óleo, espejos, columnas, alfombras ricas de Bruselas, bronces, etageres, centros, floreros, lámpara de sala, etc.

Juego de escritorio tapizado en marroquí, escritorio ministro, biblioteca, sillas de Viena, nogal, lámpara, tintero, etc.

Un juego dormitorio Luis XV, matrimonial, con cama de dos plazas, 2 mesas de luz, ropero con espejo y lavatorio.

Un juego chico estilo Luis XV, con cama, mesa de luz, ropero y lavatorio.

Un juego de comedor, con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa, 12 sillas asiento esterilla.

Porcelanas, lozas, cristales, carpetas, lámparas, centros, etc

Percha de pie, reloj de comedor, mesitas de fantasía, sillones de vestíbulo, etc.

El martes en exhibicion. 2654.nv.17.

José M. Silva y Antuña

Judicial De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia **30 del corriente**, á las 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una finca ubicada en la villa de Guadalupe, calle de la Florida núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Golfarini en una extension de 21 metros 475 milímetros; por el Oeste en una extension de 42 metros 950 milímetros con propiedad de la iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 475 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 4600 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Berdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público. 2617 nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres num. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los patios de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el caño maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 737 mm. de frente al S. por 13 m 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 o/o anual. Títulos de primer órden siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628 nv.14

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascrito escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el dia primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, conteniendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, conteniendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial cuadrada de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres decímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por treinta y dos metros cuatrocientos veinte y siete milímetros de fondo al Sud, por donde tambien hace frente á la calle San José, lindando por el Este con propiedad que fué de don Genaro Rivas y por el Oeste con otra que fué de la testamentaría de don Juan María Perez. Estos edificios contienen treinta habitaciones y han sido tasados con el terreno, adoquinado y todas sus mejoras en la suma de ochenta y cinco mil pesos. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion ó sean cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos oro, y el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, consignará en el acto del remate como seña, la suma de doscientos pesos. Esta venta se manda efectuar en el expediente caratulado: «Oficina de Impuestos Directos con propietario de las fincas calle Canelones números 145 y 145 A y San José números 32 al 40. Cobro de pesos.» Dicho expediente está á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito, calle Juncal núm. 171 A.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*José G. Requena García*, escribano público. 2629 nv.15

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 143, 145 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de sótanos, con dos grandes almacenes para depósitos, 5 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades; la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc.; y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias—conteniendo la propiedad un total de 22 piezas y salones. Títulos de primer órden que pueden consultarse en los autos sucesorios de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente:

CERTIFICO—Que se han expedido dos ejemplares de avisos del tenor siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 143, 145 y 147 por 32 metros 612 milímetros de fondo, que linda por el Oeste con [illegible] por el Norte con don Juan [illegible] don Antonio [illegible] don Matias Arboleya; y por el Sud con [illegible] Sallenave; Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Etchegaray contra la testamentaría de don Juan Lafond por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2656-nv.17

NUEVO BIBERON

DEL Dr CONSTANTIN PAUL

OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Profesor Agregado de la Facultad de Medicina

MÉDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Premiado con la Medalla de Oro — Paris — 1893

MODELO depositado

Adoptado por los Hospitales de Paris

Evítense las groseras y peligrosas imitaciones

Exíjase sobre el peton, la marca de fábrica adjunta. Exíjase sobre las válvulas la marca de fábrica adjunta.

Depósito general: P. LEPLANQUAIS, 46, Bd Magenta, PARIS

En Montevideo: Farma y Droga del SOL de Miguel Rey y Ca.

AGUA

Mineral natural purgativa de

RUBINAT LLORACH

La análisis de la Academia de Medicina de Paris prueba que dicha agua contiene:

SULFATO DE SOSA: 96g265

SULFATO DE MAGNESIA: 3g268

Dicha Agua Purga con rapidez y sin irritacion.

No es necesario observar ningun régimen.

Dósis Normal: Una Copa.

Únicos Introductores: ROTHES y KERN, Buenos-Aires.

Exigir sobre el rótulo. Rubinat Manantial Llorach.

NO MÁS ASMA

Opresión, Catarro empleando los CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

Ambos han obtenido las más altas recompensas

Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia).

En Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY y Ca.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raíces el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cútis. *50 años de éxito*, altas recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Se previene al comercio, que por resolucion superior y á contar desde el 17 del corriente inclusive, quedan modificados provisoriamente y hasta nueva órden, los aforos para la exportacion de los productos siguientes: Lana, aforo $23 los 10 kilos; cueros lanares, aforo $17 los 100 kilos; cueros becerro secos, aforo $28 los 100 kilos; cerda ó crin, aforo, $37 los 100 kilos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1901.—*La Direccion.* 2607-nv.19

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er. grado núms. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30 en esta Secretaría. Oportunamente se fijarán dia y hora para la celebracion de los concursos.—San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario.*

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Carreta Quemada. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 30 del corriente en esta oficina. Oportunamente se señalará dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad.—San José, Noviembre 13 de 1901.—El secretario, *Carlos Larrosa*. 2625 nv.30

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las escuelas de Colla y Rosario, departamento de Colonia, núm. 10 de Paso del Sauce, departamento de Flores, núm. 1 de Artigas, Rural núm. 9 de Artigas, varones de Zapican, de Minas y Piedras Coloradas, de Paysandú. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en la secretaría de esta corporacion todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el dia 12 de Diciembre próximo.—*El Secretario General.* nv.30

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Malbern, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2665-nv.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Antonio Klinge, para la junta, que tendrá lugar el dia tres del entrante mes en el local del juzgado calle Sarandí núm. 118 á las 2 1/2 p. m. previniéndose les que deben presentarse con sus justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 16 de 1901.—*Juan P. Mata*, escribano público. 2618-dc.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Bellina Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2511-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2453-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2293-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Mendía, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que [illegible] acreedores de la misma ó interesados en ella para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre de 1901.—*Juan P. Mata*, escribano público. 2202-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2547 dc2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de los señores Genovés Hnos. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Eduardo Bolondo, dentro del término de treinta dias, en su domicilio Cerrito esquina Cámaras.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2645 nv.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los señores R. Valdés García y Ca. se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Entre los señores R. Valdés García y Ca. comerciantes de esta plaza, y sus acreedores, se ha celebrado el siguiente concordato preventivo, extrajudicial haciéndose constar á objeto de establecer la mayoría relativa de acreedores y créditos exigibles por el artículo 1524 del Código de Comercio (Reformado), que los créditos quirografarios ascienden á la suma de diez y seis mil tres cientos un pesos con cuarenta y nueve centésimos ($ 16 301 49) y la nómina de ellos consta del Estado Adjunto. 1.° Los acreedores dan á sus deudores los señores R. Valdés García y Ca una moratoria de tres meses y dias ó sea hasta el 1.° de Febrero del próximo año de 1902, á fin de que en este tiempo, puedan negociar su industria é instalacion de maquinaria para la misma, en condiciones de poder satisfacer á sus acreedores. Durante esta moratoria los señores R. Valdés García y Ca. podrán continuar libremente las operaciones de su industria pero sin poder gravar ó enagenar la maquinaria ni ninguna clase de útiles para la fabricacion. 2.° [illegible] 3.° [illegible] Si los señores R. Valdés García y Ca. no pudieran encontrar comprador para su negocio y maquinaria, pero si lo hubieran podido encontrar los acreedores y el comprador pretendiese que al adquirir la maquinaria, el doctor R. Valdés García por si propio ó por conducto de sus hijos don Luis ó don Ricardo, le impusiese de su manejo y lo instruyese en los procedimientos de la fabricacion de la Carne Líquida, comprometiéndose al mismo tiempo á no fabricar jamás este producto y á no divulgar los procedimientos de la fabricacion, el doctor Valdés García se compromete desde ya á hacerlo y á que sus hijos guarden la exigida reserva, siempre que el comprador le abone por esa enseñanza y compromiso de futuro una suma convencional, que desde ya se compromete á dividir por mitad con sus acreedores [illegible] la otra mitad para llenar otros compromisos de antiguo contraidos y al que esta enseñanza ha aceptada.

Montevideo, Noviembre de 1901.—Banco Británico de la América del Sud, Banco de la República, D. Ratti y Ca, Bell Towers y Ca, Beisso y Ca, Monte de Piedad Nacional, Imprenta La Nacion, Juan Francisco Carrere, F. Gibert, Gilberto Coste, Munyo é Iriart, Antonio y Manuel Lussich, P. Tournier, Compañía Nueva Zelanda, Vda. de Lorenzo Costa, Moledo y Ca, Alonso y Bonosi, Ayala Hnos y Ca, Dackelmann y Sheralder, Araujo y Ca, Strauch y Ca, Joaquin Pomer, Angel [illegible], Beltran [illegible], Manuel Jorge, Joaquin Jimenez, Juan Musanti y Ca, J. Van Boncelar, C. Sieteis, Isaurio Costa, Enrique Frigerio, José Nañes, [illegible] Percontino, E. Garrone, Vicente A. Sasa, Juan M. Sosa, Juan B. Doreño y Hnos. Duclós y Moullé, Juan Pedro Lescarray, Fernando Rios Ximenez y Compañía Telefónica.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2640-dc.5

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Orbiter, citándose á todos los que por cualquier concepto se considere con derechos á los bienes sucesibles, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 21 de 1901.—*German J. Schreiser*. 2518-dc.26

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 28. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2083-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 11 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 179. 19 a m

Carlos María de Pena ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 56.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2184-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2573 ab.1

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO CIRUJANO De preferencia enfermedades de mujeres, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. 2447-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical de reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 182.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4.—Uruguay 180. pm

Doctor B. Delger MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 187. 866-p

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Buenos Aires número 29. 8-6-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 4.—Uruguay 318—Teléfono [illegible]

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 247.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 77. prm.

Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 30 C, esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 163.

Eduardo Acevedo Abogado. Calle Treinta y Tres núm. 134.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 85. 126pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 245

José Pedro Ramirez Abogado—Calle Rincon núm. 65

José Caramés REMATADOR.—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 224. Teléfono, Cooperativa. 189-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 160. 2281-dc 31

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 248. prm.

Martin C. Martinez Abogado. Calle Ciudadela 156. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corses, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 7061-pm.

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de remates y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 98. 2560-d.4

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salidas el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores S. FIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el .. de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 321

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y Co.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 1.° de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.a y 2.a, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y Ca

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO 1291-p'e

Messageries Maritimes

PAQUEBOTS CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGNE

Saldrá el dia 16 de Noviembre á las .. p. m. para

Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase	$ 127 42
2.a id	» 111 48
3.a id	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: BELRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos. "France", 4288 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id "Espagne" id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2893 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 7.. [illegible]



The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1,000, sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

— Y DE LA —

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 — Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON, GERENTE.

1588-prm.d.p.md

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey, R. N. R. Saldrá el 29 de Noviembre de 1901. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Lake Megantic** Capitan: C. Thompson. Saldrá el 23 de Noviembre de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Orellana Capitan: T. Taylor. Saldrá el 14 de Diciembre de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Iberia** Capitan: F. H. Elie. Saldrá el 8 de Diciembre de 1901. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.a clase. [illegible]

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y de llamada de Europa [illegible] válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & Co LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 18 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: Casella

Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

DUCA DI GALLIERA

Comandante: BURLANDO

Sale el 27 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	« 1:500.000	«	« 7:500.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4:230.000
Fondo de reserva	« 1:000.000	«	« 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

[illegible] Estados Unidos, Francia [illegible] y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODAS LAS CIUDADES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttall, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.

A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.

A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.

A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.

Depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses. Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o. A retirar con 30 dias de aviso 4 o/o. 3 meses de aviso 4 1/2 o/o. 5 meses de aviso 5 o/o.

Cobra

Por anticipo en cuenta corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Co Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banca d'Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus Sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los Domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que pueden cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

ncrm-d.p.m — Director-Gerente